



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-02-04-000-2024-01481-01**, **INSTAURADA POR MARÍA OROCIA NIETO CONGO CONTRA LA SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, EL JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE ESTA CIUDAD Y LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES -SAE-**, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADAS LAS FISCALÍAS 26 ESPECIALIZADA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y 102 DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE ESTA CIUDAD - ZONA NORTE, EL COMANDO DE LA POLICÍA METROPOLITANA Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON RADICADO N° 2017-0002-3, ASÍ COMO LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO 2017 -002 - 3 (RAD. 2713 E.D. F. 26), EN ESPECIAL AL SEÑOR LINO ANTONIO SIERRA VARGAS EN CALIDAD DE AFECTADO, A SU APODERADO, A LA SOCIEDAD INVERSIONES AGROPECUARIAS SIERRA NIETO Y CIA LTDA, A SU APODERADO Y REPRESENTANTE LEGAL, AL APODERADO DE REINTEGRA S.A.S, AL APODERADO DE FERROXIS S.A.S. Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

